Lúnes 16 de Octubre de 1899. Añ[illegible] Núm. [illegible]

DIARIO DE TORT[OSA]

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL [DIN]ÁSTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Gornet, Arolas Núm. [illegible] Madrid [illegible]

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado [illegible] pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

José Bernis, de D. Rapsa[?], Calle [illegible]

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

La peste negra.—El Instituto Pasteur. —El Doctor Calmette.—La peste puede curarse.

París se preocupa mucho de la peste, la enfermedad mortífera y asquerosa que reina en las riberas floridas de Oporto.

Y París piensa en la peste, no con el terror que infunde una plaga tan terrible, no; París piensa en la peste bubónica con verdadero orgullo; pués ella ha proporcionado una victoria y una triunfal aclamación á la ciencia francesa, mejor dicho, parisiense.

Aquí no podemos temer á la peste; pués contamos con todos los medios profilácticos, aconsejados por la moderna terapéutica y, el Instituto Pasteur tiene cantidades de suero antipestoso más que suficientes para vacunar á todos los parisienses.

Ahora que la nota de actualidad es el regreso del Doctor Calmette, despues de haber luchado y vencido en Oporto, hemos pensado que á nuestros lectores les podrían interesar las impresiones de tan eximio terapeuta y nos hemos decidido á pasar una hora en el Instituto Pasteur.

En aquel templo de la ciencia, se fabrica el suero antipestoso, ese licor mágico que, administrado en inyecciones sub-cutáneas ó incorporado á la sangre por las venas, nos inmuniza ó nos cura.

Su preparación es como la de todos los demás sueros; á un caballo sano se le saca cierta cantidad de sangre y en el suero de esta se siembra, digámoslo así, el microbio de la enfermedad que se quiere combatir.

Para la peste, por ejemplo, mézclase con el suero fresco el bacilo bubónico; la inmunidad resulta de la esterilización que dicho suero produce sobre el microbio.

El Instituto Pasteur prepara ya una cierta cantidad de sueros, que son otras tantas panaceas seguras y eficaces, ante las cuales huyen como espantadas las más terribles enfermedades.

Según el Doctor Calmette cuenta el Instituto con el suero antidiftérico, el del tétanos y el de todas las enfermedades estreptocócicas, como la erisipela y la fiebre puerperal.

Pero, desgraciadamente, quedan dos terribles plagas de la humanidad, dos enemigos poderosos que aun no se han podido vencer: el cólera y la tuberculosis.

El problema extraordinario de vencer la tisis y el cólera, es la más negra pesadilla del Instituto Pasteur: pero, aun no se conocen los microbios de tan espantosas afecciones y, ¡quien sabe cuando se descubrirán! ¡El campo de la ciencia es tan vasto y las dificultades son tan grandes...!

***

Busca buscando, para informar á nuestros lectores de lo que pueda interesarles, hemos preguntado al Doctor Calmette su opinión acerca de la peste de Oporto y... más vale dejar la palabra al eminente bacteriólogo.

La peste dice el Doctor, puede considerarse como vencida por el suero antipestoso.

Pudiéramos haberla expulsado de Europa, si las pobres gentes de Oporto, nos hubieran facilitado los medios. Pero, ¡hasta nos han apedreado!

Los obreros y la clase menesterosa creían ver en nosotros una carabana de brujos y sus puertas cerraban á nuestro paso.

Hemos adquirido la convicción de que la peste está definitivamente vencida y que, al gobierno portugués le sería más que fácil deshacerse de ella, si escucha nuestros consejos y, mejor aún, los del sabio Doctor Ricardo Jorge, una eminencia que los portugueses insultan porque no quieren comprenderle.

He aquí mis conclusiones: á título preventivo una dosis de cinco centímetros cúbicos, dá al inoculado una inmunidad de veinticinco dias por lo menos y se puede renovar la inyección sin miedo.

Esas mismas dosis, repetidas en algunos, han salvado *todos* nuestros enfermos, es decir, todos los que venían al hospital.

Si todos hubieran venido á nosotros, la peste no existiría ya en Oporto.

La mayor parte de los habitantes disimulan cuidadosamente los casos de contagio.

Recuerdo una casa, una miserable cabaña mejor dicho, en la que un cadáver pestífero permaneció tres semanas oculto.

Cualquiera diría que los portugueses tienen más vergüenza que miedo, aun cuando más de cuarenta mil han desertado de la ciudad.

Al hospital solamente venían aquellos apestados, ya graves, que carecían de casa y de familia.

Uno de nuestros primeros enfermos fué una jóven modista, que se vió abandonada por sus padres, tan luego como sintió los primeros síntomas pestíferos.

El segundo cliente fué un camarero de uno de los principales cafés de Oporto.

Ambos casos curaron definitivamente.

Si hubiéramos podido persuadir á todos de que curábamos á los que llegaban á tiempo, la multitud hubiérase agolpado á las puertas del hospital; pero la mayoría se ocultaban en sus casas y cuando nos llamaban era para certificar la defunción, contentándonos con hacer su autopsia.

Los inteligentes comprendían y venían; los otros, era preciso salvarles contra su voluntad.

Finalmente, muchos acabaron por ver claro y quisieron comprender.

Y era de ver como entonces venían las muchedumbres á las clínicas de nuestro hospital, que ya resultaba pequeño para tanto y tanto cliente como allí venía en busca de la saludable vacuna, de la única eficaz garantía que les deja á cubierto de todo contagio.

Solamente en los tres últimos dias de mi estancia en Oporto, he vacunado 423 individuos, obreros, bomberos encargados de trasportar los cadáveres, empleados y tenderos.

Esta manifestación *científica* de desagrado, después de las pedradas que recibimos los primeros dias, era para nosotros una gran satisfacción y nos resarcía un tanto de nuestros trabajos y de los humillantes é increibles vejámenes que habíamos sufrido.

Cuanto á nosotros, médicos no teníamos ni el derecho ni el tiempo necesario para preocuparnos de nuestra salud y no teníamos por qué temer al contagio.

El suero había sido experimentado sobre nosotros mismos y nos ha servido de salvo conducto que podemos llamar verdaderamente milagroso.

Y no les quede á ustedes duda de que la peste reinante en Portugal no tiene nada de benigna, digan cuanto quieran los periódicos, no; la peste de Oporto es la verdadera peste negra, la más terrible de todas las variedades, la mortífera plaga descrita por Froissart y por Boccace.

Pero, afortunadamente, vá decreciendo y no puede durar mucho.

Así se expresó el Doctor Calmette.

Antonio AMBROA.

París 13 de Octubre de 1899.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 16.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Montblach, por el delito de injurias contra C. M.; magistrado ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, señor García.

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus, delito lesiones contra J. M. y otro; ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Batlle; procurador, señor García.

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito disparo y lesiones contra J. M.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Guasch, procurador, Sr. Monguió.

Dia 18.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito abusos, contra C. Ll. y siete más; ponente, señor Rios; abogados, Sres. Vendrell y Valls; procuradores, Sres. Peñarrubia y Dalmau.

Dia 19.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch: delito lesiones contra J. T.; ponente, señor Carril; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Mateu.

Dia 20.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra C. O. y otra; ponente, Sr. Rios; abogados, Sres. Nouguès y Virgili; procuradores, Sres. Forn y Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 16.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Valls; delito tenencia de útiles para robo contra E. R.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 17.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra S. F. y otro; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Mir; procurador, Sr. Dalmau.

Dias 18 y 19.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito malversación de fondos contra J. M. y otro; ponente, Sr. Soler; abogados, señores Barba y Virgili; procuradores, Sres. Alfonso y Dalmau.

Dias 20 y 21.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito asesinato contra A. G.; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. García.

***

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa,

por el delito de hurto, contra Tomás Martí Sancho, ha sido absuelto.

En la procedente del mismo Juzgado, por el delito de hurto, contra Ramon Vallespí y Antonio Lluis Vallespí, han sido condenados, el primero á tres meses y un dia de arresto mayor, y á dos meses y un dia de la misma pena para el segundo.

En causa del Juzgado de Reus, por el delito de hurto contra Domingo Lloro Borrell, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de robo contra Germán Barrera Antich (á) Pepino, ha sido condenado á dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional.

CRÓNICA GENERAL

A «LA VERDAD»

Es de sentir que aquí no se pueda obtener nada que sea beneficioso, moral ó materialmente; porque todo se hace cuestión de partido.

¿Qué cosa más natural que la prensa de esta ciudad se una para recabar de la autoridad municipal un Bando contra la blasfemia y que castigue sin consideración tan infame vicio?

Pues «La Verdad» cree, y cree muy mal, que «esa guerra á la blasfemia que aparentan hacer ciertos mogigatos no tiene otro objetivo que hacer responsable al Alcalde de las blasfemias que se profieren».

Y por esto, en vez de ayudarnos en esta honrosa cruzada, califica de «inútiles todas las excitaciones que haga la prensa para que las castigue (las blasfemias) la autoridad local». Y para de algún modo vindicar su poco envidiable conducta en este asunto, dice: «nosotros y con nosotros el Sr. Alcalde tenemos el criterio de que es la autoridad judicial y no la gubernativa á la que corresponde castigar á los blasfemos».

El Sr. Alcalde de Tortosa haga lo que han hecho otros Alcaldes, y últimamente el de Zaragoza, que no solo puede, sinó que tiene obligación de hacerlo. Publique un Bando contra los blasfemos, amenazándolos con la multa de cinco á veinticinco pesetas y con llevarlos, además, á los tribunales para que les impongan la pena á que hubiere lugar.

Y déjese «La Verdad» de escapatorias, que no le hacen el menor favor, y de tomar como oposición al Sr. Alcalde, lo que ha de darle honra y simpatías.

Desde el momento en que se proponga algo que sea útil para Tortosa, sobre todo en lo que haga referencia á la moral, parta de quien parta la idea, coadyuvemos todos á su realización, y así es como lograremos dias bonancibles, para nuestra querida ciudad.

En este hemos de poner nuestro empeño; porque de la guerra chica nada bueno obtendrá Tortosa, y sí sacaremos nosotros copia de disgustos.

¿No le parece á «La Verdad» que esto es lo que aconseja la prudencia cristiana, poderoso talisman que hace rejuvenecer á los pueblos y á las naciones?

(Del *Estandarte Católico*).

Preguntas

¿Podría decirnos el órgano de cámara del gonzalismo, lo que ocurrió hace pocos dias entre el cacique máximo, y el auxiliar del Arquitecto Municipal, Sr. García?

¿Es cierto que á consecuencia de uno de los arrebatos, tan frecuentes en el mayor de nuestros mandarines, se dejó cesante á aquél empleado?

Parece que en el sitio donde se destruye el muro junto al rio Ebro, oyéronse fuertes gritos, y de estas *diferencias*, derivóse la cesantía.

¿Qué pasó en dicho punto? ¿Querrá ser explícito el *papel* del entresuelo?

¡Cuánta tiranía!

Candidato encasillado

Del *Progreso Vallense*:

«Segun noticias que de Madrid dice tiene el *Diario del Comercio*, de Tarragona, parece ser el candidato encasillado nuestro respetable y particular amigo don Isidro Gassol Civit, por el vecino distrito de Vendrell, vacante por defunción del malogrado diputado á Córtes don Antonio Rossell, cuyo triunfo debió en primer término por las indiscutibles y valiosas recomendaciones del hoy candidato designado por el Gobierno, señor Gassol.

Encasillado ó nó encasillado don Isidro, puede considerarse seguro el triunfo de dicho señor, en la próxima contienda electoral de Vendrell, cuyo augurio celebraremos sea un hecho.

Así es de esperar.»

Enlace.—El miércoles de la última semana, contrajo matrimonio en Mora de Ebro, nuestro querido amigo don Antonio Algueró, hijo del rico propietario y ex Diputado Provincial por el Distrito de Gandesa, D. Antonio, con la simpática y virtuosa señorita doña Concepción Ugarriza.

Damos la mas cumplida enhorabuena á las familias de los contrayentes, deseando á la jóven pareja dichas interminables en su nuevo estado.

Nuestro amigo y paisano D. Federico Martinez Escardó, ha practicado los ejercicios de reválida en la Escuela de Comercio de Barcelona, obteniendo el título de Profesor mercantil.

Reciba, con tal motivo, nuestra felicitación.

Ante buen número de personas, se sorteó ayer en la librería del Sr. Bernis (Puente Piedra) el magnífico lavabo que ha regalado á sus compradores y suscritores el semanario local «Tortosa Ilustrada», habiendo correspondido al número 926, pudiendo el poseedor de dicho número recojer el objeto premiado cuando lo estime conveniente.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal, *Tarragona*, dedicada á la defensa del ferro-carril de Alcañiz Gandesa Tarragona.

Dicho *Boletin* se reparte gratis dentro y fuera de la capital de esta provincia.

El acuerdo de nuestro Ayuntamiento

La Verdad hace un gran reclamo sobre el acuerdo del Ayuntamiento acerca la creación de «Una feria de ganados», la cual ha de tener lugar todos los años, durante el mes de Septiembre.

Este acuerdo nos parece poco meditado, pues no es posible que nadie que conozca un poco la distancia que media entre los pastos y las parideras del sitio destinado á celebrar la feria, crea factible su realización, y menos asegure el éxito de esta empresa.

Otro dia nos ocuparemos más extensamente de este asunto; por hoy solo nos limitaremos á decir que el acuerdo de la feria es puro reclamo; mucho bombo y nada en la práctica, ó en el terreno de la realidad.

Hemos recibido varios ejemplares del programa oficial de las ferias y fiestas que se celebrarán en Reus los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente, publicado por la Comisión de festejos, de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento.

Como ya lo publicamos oportunamente, en extracto, dejamos ahora de reproducirlo íntegro.

Arroz.—Llegan á esta grandes cantidades de este importante cereal, trasportado en barcas procedentes de Amposta y Ehveija, con destino al consumo y comercio de esta plaza.

Ayer por la tarde se encapotó el firmamento, amenazando lluvia.

Dejó oirse el estampido del trueno, pero no llegó á llover.

Los cultos destinados ayer en la Iglesia de San Antonio, á Santa Teresa de Jesús, revistieron gran solemnidad, viéndose completamente lleno el templo, de fieles.

El orador encargado de la plática religiosa, en inspirados párrafos, ensalzó las virtudes y fé cristiana de la insigne doctora.

D. Arturo de Alba Macaya, vecino de Reus, ha acudido contra su inclusión en los Repartos de guardería rural y caminos vecinales, girandos en Vilaseca de Solcinas, de cuyo pueblo es hacendado forastero.

D. Julio Lahonse Sierens, vecino de Barcelona, ha renunciado el registro de once pertenencias de plomo de la mina *Trinidad*, en término de Molá.

Se encuentra en Alfambra (Teruel) su pais natal, en uso de licencia, el Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Juan Martín Igual.

Bellezas españolas

Así se titula el cuaderno 3.° de ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA que acabamos de recibir y que está consagrado á las mujeres españolas que más brillan por su hermosura. No puede darse nada más sugestivo y atrayente. El soberbio papel charolado; las delicadas tintas de colores; la impresión primorosa; los artísticos adornos de cada retrato, la edición en suma del cuaderno, realzan de tal modo las fotografías en él incluidas, que si las mujeres retratadas no tuvieran ya lograda patente universal de hermosas, se la daría el portfólio que nos ocupa y en el que puede decirse que las hay para todos los gustos y de todos los tipos, desde la elegante Carolina Otero (seis posturas) y la bella Guerrero (dos) la "Chavita" etc., hasta las arrogantes *cantaoras* de Sevilla. Seguramente obtendrá un gran éxito y dentro de poco no habrá hombre de gusto que no posea un ejemplar.

Es interesantísimo el número que publica esta semana BLANCO Y NEGRO, y cuyas notas principales son:

«Zaragoza de fiesta,» portada en color, por Unceta; «Chinistas», cuento de Echegaray con dibujos de Méndez Bringa; «A la Virgen del Pilar», versos de Pérez Zúñiga; «Las fiestas del Pilar», artículo de Royo con dibujos de Blanco Coris y Gascón: «Cuentos baturros» por Gascón; «Reinas de España», por Kasabal y Estevan: «El ejército del Transvaal», por G. R. España, con fotografías directas; «Nota política», por Xaudaró; «Las pensiones de Roma» (obras y retratos); «Verdades y mentiras; La vendimiadora», por Muñoz Lucena; «El marqués de Ahumada, El sello catalanista, Último retrato de Dreyfus», etc., etc.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Nuestro estimado corresponsal en Benicarló, nos escribe dándonos cuenta de dos sensibles desgracias.

La primera ocurrió en la carretera llamada de Alcalá, donde un pobre hombre llamado Pascual Añó Sorlí iba guiando un carruaje propiedad de don Vicente Ortembach, y cayó, quedando muerto en el acto. El infeliz Añó ha dejado cuatro hijos pequeños y una desdichada mujer impedida.

La otra desgracia fué en la vía férrea. En el kilómetro 142, fué encontrado un viajero gravemente herido, que debió caer del tren correo de Barcelona núm. 712. No pudo declarar cómo se llama ni dar detalle alguno, pero por el billete que se le encontró en el bolsillo, se deduce que tomó el tren en Tarragona é iba á Castellón.

Además se vió que llevaba en los bolsillos 11'25 pesetas, una fotografía, retrato de una niña, y la copia de un telegrama, que decía: «Francisca Mateos, Rubiol, 1, segundo. Llegaré mañana miércoles exprés. Espérame estación con Trini.»

El herido quedó en el hospital de Benicarló, en grave estado.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.° de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

LO DE BARCELONA

Las noticias recibidas de la ciudad Condal, dicen que de los choques ocurridos anteayer en aquella capital, el primero lo fué entre los mismos estudiantes. La policía trató de disolverles, pero se volvieron contra ella, apedreándola.

Contra las manifestaciones catalanistas, han surgido las manifestaciones patrióticas, y anteanoche circularon por las calles céntricas de Barcelona, muchos jóvenes ostentando cintas y lazos con los colores nacionales.

Dícese que los estudiantes patriotas y los catalanistas, acudirán á clase, llevando las respectivas enseñas.

Una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil para protestar contra los atropellos que la policía cometió anteayer en la Universidad, pero el gobernador defendió á los polizontes, y dijo que estaba dispuesto á apoyarles.

Dícese que el ministro de Fomento ha telegrafiado al rector interino de la Universidad, ordenándole que la cierre, si se repiten los sucesos de anteayer.

Por lo que se refiere al cobro de la contribución á los morosos por la vía de apremio, dicen los telégramas que anteayer quedaron notificados para el embargo 500 deudores.

También dicen que el nuevo alcalde llamó á los síndicos de los gremios para proponerles una transacción, pero los síndicos se negaron á asistir á la cita, y en el caso de que se les llame de nuevo, manifestarán que la base de un arreglo serían las dimisiones del Alcalde y del Ayuntamiento en pleno.

Anoche se estaban recogiendo por allí firmas para una alocucion dirigida al pueblo, aplaudiendo la conducta del señor Robert, y censurando á los concejales que no han dimitido y al señor Milá, por haber aceptado el cargo de Alcalde.

El jefe del Gobierno, contestando al telegrama que le dirigió El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, sobre el concierto económico, ha dicho que se someterá á las Cortes lo que se estime conveniente sobre la forma, de administrar los impuestos, y lo que las Córtes decidan, será sancionado por la reina, y se ejecutará irremisiblemente.

«El Gobierno—añade el Sr. Silvela—no debe en estas materias prometer nada, sino dictar resoluciones ó presentar proyectos de ley; pero en las actuales circunstancias, la pregunta de El Fomento del Trabajo es contraria á la voluntad de todos, y tiene caracteres de intimación, y por esta causa el Gobierno no puede contestarla en otros términos.»

Noticias de Madrid

(*Del dia 15 de Octubre*)

Por telégrafo y teléfono

(EDICIÓN DE LA MAÑANA)

La «Gaceta»

Publica la *Gaceta* una real órden prorrogando, hasta que otra cosa se disponga, las licencias trimestrales concedidas á algunos individuos de tropa por exceso de fuerzas en los cuerpos donde servian.

Inserta además el Reglamento para el examen de aspirantes al cargo de Procurador.

De provincias

—En Avila las fiestas llamadas de Santa Teresa resultan muy animadas. Hoy se ha celebrado una procesión.

—En la catedral de Palma de Mallorca ha tenido lugar hoy una función religiosa, predicando el Obispo de Sión.

—Telegrafían de Málaga, que en el intérvalo de pocas horas se han cometido dos crímenes por rivalidades amorosas.

Uno de ellos se desarrolló en la calle de Don Tomás de Heredia, y uno de los combatientes resultó con una tremenda cuchillada en el vientre.

Temporales

—En varios puntos de la Península han ocurrido fuertes temporales.

De Sevilla comunican que en el término de Alcalá una chispa eléctrica mató á un individuo.

En Don Benito también las últimas tormentas han producido extraordinarios daños.

Varias casas quedaron incomunicadas y las cosechas perdidas por completo.

La rebaja del cupo

—El Sr. Silvela llevará mañana á la firma de la Reina, el decreto rebajando el cupo del actual reemplazo.

Se publicará en la *Gaceta* del martes.

EN LA FRONTERA DE PORTUGAL

El cordon sanitario

—Dicen de Orense, que en toda la frontera portuguesa se cometen abusos contra las tropas españolas, que forman el cordón sanitario.

En todas partes se les exigen crecidas sumas por los comestibles, habiéndose dado el caso de negarles hasta la loza.

Se han tomado medidas para remediar estos abusos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

La prensa

Madrid 16—11 mañana.

Concede hoy mucha importancia, al meeting revisionista que se celebró ayer en Castellón.

Los republicanos que al mismo asistieron, fueron objeto de populares demostraciones de cariño.—*Mencheta.*

Desde Zaragoza

Madrid 16—12 mañana.

Decrece rapidamente, la animación que durante las últimas fiestas del Pilar ha reinado en Zaragoza.

Los trenes salen atestados de forasteros.—*Mencheta.*

Los amigos de Polavieja

Madrid 16—1 tarde.

Dícese que ántes de abrirse las Córtes, próximamente, se reunirán los Diputados y Senadores polaviejistas, para acordar la línea de conducta que deben seguir, una vez reanuden sus tareas los cuerpos colegisladores.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Disponible